

Base de vida.

Por las noticias que en otro lugar del periódico publicamos, verán los lectores que está próxima a realizarse la mejora de mayor importancia que reclama Granada y que viene siendo, desde hace muchos años, tanto como lleva de vida este periódico, punto capital de nuestro programa: la conducción y distribución de aguas potables por tubería de hierro. La importancia excepcional del proyecto no hay para qué encarecerla; pues de sobreabundancia todos que nuestro riquísimo caudal de aguas, que constituye uno de los mayores privilegios con que la Naturaleza dotó a la ciudad es hoy, por hoy, en vez de fuente de vida, manantial de enfermedades y de muerte merced al imposible sistema de conducción por acequias descubiertas y distribución por cañerías de barro, que heredamos de los moros y que en el espacio de cuatro siglos no hemos podido modificar. Aun vive en todos los granatinos el recuerdo de los días luctuosos del verano de 1885, en el cual esas cañerías mal llamadas potables, distribuyeron en las entrañas de Granada el germen de la terrible epidemia que nos arrebató diez mil vidas y dió el golpe de gracia a nuestra aniquilada población. A raíz de aquel terrible escarmiento se evidenció la necesidad absoluta de mejorar las condiciones higiénicas de Granada y surgió como primera y capitalísima reforma, que el propio instinto de la conservación impone, la de sustituir ese sistema de cañerías que va envenenando lentamente a los granatinos, por otro en armonía con lo que exige la moderna higiene y que nos ponga a salvo de ese terrible mal crónico de Granada que se agudiza en términos espantables en las tristes épocas de epidemia.

Indútil han de ser cuantas reformas se intenten en Granada, ya sea en el orden higiénico, ya en el de simple ornato, mientras subsista esa constante amenaza a la vida y a la salud de los granatinos que representa la distribución actual de las aguas. El enemigo más formidable de la ciudad es en ese sentido el infecto donde los derrames de toda clase, las corrientes ionizadas de los derros, y la horrible amalgama que por la porosidad de las cañerías forman en muchos puntos las aguas fétidas con las destinadas al abasto potable, forman una legión de sociedades que determinan la inmensa mayoría de las patologías que nos afligen.

El primer término, antes que toda otra consideración, está la consideración de la vida; y la vida de Granada tiene una amenaza constante en las pésimas condiciones en que recibe sus aguas. Por esto, cuanto tienda a mejorar el abasto potable debe ser objeto de atención preferente, y Granada entera ha de procurar en la medida justa, allanar el camino y obviar las dificultades para que la base primordial de su mejora sea un hecho, y podamos pronto emanciparnos de la terrible servidumbre a que nos tienen sometidos las enfermedades.

Hoy parece que se halla próxima la solución del problema más importante que tenemos que resolver, y allegado el elemento indispensable para la gran empresa, que es el capital. Aho a toca a Granada poner de su parte cuanto pueda para que el proyecto se transforme en realidad lo antes posible.

Con la distribución de aguas en condiciones higiénicas tendremos asegurada lo principal para la vida, que es la salud. Con la salud se obtiene la fuerza para todas las empresas. Hay, pues, que saludar la realización que, según nuestras impresiones es indudable, de ese proyecto, como la aurora del mejoramiento de esta incomparable ciudad de Granada tan favorecida por Dios como abandonada de los hombres.

La adulteración de los alimentos

Los higienistas se esfuerzan en darnos reglas para conservar la salud. El interés de todo hombre es observarla; la obligación de todo Gobierno hacerlas cumplir.

Pero ¿qué sirven esas reglas, y cómo cumplir la más elemental—la de procurarnos alimentos nutritivos para reponer las pérdidas constantes del organismo—si todo está adulterado?

Subleva el ánimo pensar que un sordido interés ciega al individuo hasta el punto de llevarlo a comerciar con la salud de sus semejantes, poniendo en peligro su vida, la de una familia, de un pueblo, y hasta de una nación; y tanto más subleva, cuanto que esos especuladores de la salud pública, merced sin duda a las pequeñas ganancias de su tráfico, se quedan a hacer unos caballeros y a mentar obsequiosos premio en recompensa de su laboriosidad.

El público no se fija lo bastante en la gravedad del daño que causan esos tráfico-

de mala ley, porque, de lo contrario, en todas partes se habría levantado una cruzada unánime contra ese abuso escandaloso, ante la cual acabarían por sucumbir indefectiblemente sus mantenedores.

Las gentes no ven que los basteceadores poco escrupulosos nos matan a mano airada, y eso tranquilizará a muchos sobre las denuncias de la prensa. «Exageraciones de periodistas», dirán.

Conviendría que viesen, no sólo que también matan a veces a mano airada, vendiendo de comestibles en mal estado o adulterados con sustancias nocivas, sino que siempre arruinan nuestra salud, cuando no por procedimientos fulminantes, suaves y lentamente, pero de una manera no menos positiva. Cuando no nos envenenan en un dos por tres, nos roban una parte de nuestra alimentación, y no hay constitución que resista a esa dieta continuada.

Sin carne y demás elementos nutritivos no se crea sangre, y se camina sin remedio a la anemia—una dolencia muy tranquila, pero de la cual se muere muy tranquilamente.—Pues bien; la anemia es una dolencia nacional. De esto ya parece que vamos convencidos todos; pero no está de sobra que en vez de recrearnos con nuestra convicción, nos ocupásemos a ratos perdidos del remedio.

Importa, pues, combatir los graves, gravísimos peligros a que nos exponen la codicia y malas artes de esos especuladores de mala fé, mil veces más nocivos que esos no por lo pequeños y despreciados menos fuertes microbios y parásitos, que con tanta frecuencia arruinan el organismo después de someterlo a dolores sin cuento.

Para este noble fin ninguna tarea más eficaz a nuestro juicio, que la de someter a prolijo estudio y detenido análisis los alimentos más usuales.

Es este un asunto que no nos cansaremos de recomendar al Municipio, exhortándole a estudiar con la mayor urgencia los medios conducentes a evitar que los alimentos lleguen adulterados a manos del consumidor.

Sierra Nevada.

Sr. D. Diego Marín.

Mi querido e ilustrado amigo: los fenómenos sísmicos que de vez en cuando afligen a esta ciudad, han dado origen a una muy curiosa serie de microfotografías. Una de ellas, intitulada *Memoria sobre los terremotos*, escrita en 1806 por el socio mérito de la Real Academia de Granada y catedrático de su Escuela Químico-Botánica don José Ponce de León, contiene una descripción de Sierra Nevada, en la que se estima, y por sí misma es una copia excelente, por sí misma es una copia excelente para esos estudios sobre nuestra Sierra, que con tanto amor como con ventajosa cultivamos.

«La Sierra Nevada es una montaña de primera formación, compuesta en su núcleo interior de granito fúlcido común, ó de una roca, cuyos principales ingredientes son: schisto, cuarzo y mica. Algo más abajo, conforma un separándose las montañas secundarias, y apartándose de la primitiva, que también por la parte norte degenera muchas veces en granito de cuarzo y mica, se presentan pizarras, serpentinas, asbestos, piedra radiada asbestina, biotita cornea, y cantidad asombrosa de masas de hierro, de plomo y de cobre, entre las que abundan las pirritas. Este terreno va degenerando, conforme las cimas de las montañas van siendo menos elevadas, hasta terminar en cerros y llanos de materia oscura y agregados de todo género de tierras. En estos montes más pequeños se hallan los mármoles de todos colores, y de muy diferente figura en su grano, piedra caliza de todos aspectos, hueso de perro, compacto, de espújulo y fibroso, masas de carbón, y capas imensas de arcilla. Abunda esta montaña por la parte de meridión de fuentes de aguas acidas vitílicas y ferruginosas, y en las faldas de norte y poniente hay muchas hondonas y sulfuradas termales. Aunque el cuerpo principal de la Sierra camina de poniente a levante, forma sin embargo un punto, que le sirve de centro, donde está lo más recio y escabroso de la Sierra, y de donde parten todos los ramales, que salen de ella. En este punto están colocados el Picacho de Veleta, y Mañachas, que son dos cerros que se elevan sobre la cordillera, y forman las puntas más elevadas de toda esta comarca. Ha sido medido el Picacho de muchas maneras, y por este motivo se han dado diferentes resultados de su altura sobre Granada de 3,002 varas. Talacher, Colector del Real Gabinete de Historia Natural, tomó las alturas con el barómetro en la orilla del mar en Granada, y en el Picacho, y sus resultados dan a Granada sobre el mar unas 947 2/3 varas, y al Picacho sobre Granada 1927 2/3. Únicamente D. Simón de Rosas, naturalista, que ahora se halla de catedrático del Jardín Botánico, tuvo paciencia para tomarse el impropio trabajo, de venir nivelando las cordilleras desde el mar de Motril hasta el Picacho, y da su altura de 4260 varas sobre el nivel del mar. La medida de Talacher es muy vaga y errónea, por no ser tomada con las precauciones correspondientes, ni con las correcciones y cotajes, que se deben practicar en este género de operaciones.

El Picacho de Veleta se ha la tajado por la parte que mira al E. y al N. y debajo del tajado está el Corral de Veleta, que es un hundimiento cercado de tajos y que jamás se ha visto sin nieve. Debajo de este se le hace el Rio de Ximil. Al rededor de los dos cerros están la laguna de Bañares, la larga, la de la Caldera, y otras muchas más pequeñas, las que es por la mayor parte no tienen desagüe manifestado. Las principios de estas lagunas son muy grandes, y algunas manantales habrán sido cráteres de volcanes, que ardiendo a las mismas acciones del diluvio, ó por aquellos tiempos en que el Mar terrano cubría el terreno de las A puzarras. La laguna larga cubre 500 varas de largo y 50 de ancho; la de la Caldera, cubre así porque le parece en su figura, tiene 888 varas de circunferencia, y 278 de diámetro. La de Bañares parece más prontamente cráter, no es rodeada sino elíptica, y su diámetro mayor tiene 120 varas, el menor 90. Se halla situada debajo de un tajado de piedras de 250 varas de alto. Tiene la figura de una campana con un labio de 50 varas de declive antes de llegar al agua, y muchas aguas arrojando en él minas que no dexa pasar la ponada, con que se mide su profundidad, sino

solamente 20 varas. Esta profundidad es muy notable, para estar en la cima de la montaña, y que todavía será más, porque angosta en forma de un embudo.

Salen de este punto dos ramales: uno que tira por el meridión por encima de los Oxjares hacia el Sapiro del Moro, y arrojando por la Sierra de Ezcabar, va reuniéndose con otras, hasta llegar a Lixá: el otro tira hacia el norte, y arrojando por la Sierra de A facer y Cogollos, pasa de cordillera en cordillera, hasta llegar también a Lixá. Allí se juntan unidos estos dos ramales, si el Rio Ximil, formando una gran quebrada, no los separara. Estos dos ramales tienen otros dos interiores, más inmediatos a la llanura de la Vega, y formados de unas pequeñas colinas y cerros asonados; pero enlazados con algunas colinas y valles. Están formados de toscas y brecha calizas, que por debajo forman huecos y cavernas, y la tierra de labor que los cubre, es arcillosa, cargada de hieso y greda de diferentes colores. El nivel de mediodía sea por encima de Ouar, baxa por Alhendin, las Gabias, la cordillera del Temple, hasta más abajo de Santa Fé. El medio de esta loma ó cumbre son montecillos, hay uno más alto, que es Moovevive, donde abunda el amarrón, el hieso y la sal marina. Por la parte de sí de este montecillo, mirando al medio día, están las Salinas de la Mala en un barranco profundo. El otro ramal del norte sale de las Sierras de A facer, donde hay una mina de carbón de piedra, pasa por Huez xa y Peligros, y viene a terminar en la Sierra de Evira, que está casi al norte de Santa Fé. Esta Sierra es un cerro de pequeña altura, y demás cerros que el restante del ramal, con quien está enlazado. Es casi redondo, con ángulos designados y puntas, formado de piedra caliza de varias especies, y en su interior hay cavernas, hidrotérmicas y veneros de agua; pero ninguna es mineral.

Se puede asegurar con toda probabilidad, que esta gran hoya, que forma la Vega de Granada, comprendida dentro de los términos que he descrito, fué en otro tiempo un gran lago, ó lo menos en su parte más baxa, semejante a la laguna del Pánu, en donde descargaban los Rios Ximil, Moachil, Dfar, Cazin, Baló, Cabillas y otros. Esto lo manifiesta el terreno del Soto de Roma, cuyo suelo es pantanoso, y baxa agua por todas partes. Pero a medida que las aguas se abrieron paso por la quebrada, que hay antes de llegar a Lixá, donde principiaria antes el desagüe de este lago, fué quedando el terreno descubierta, y Ximil robaban de las tierras superiores, como se observa en la cerrada de Canales, en las hoyas y humedades manifiestan que el Rio le corrido, por donde ahora va el camino de Huez xa las Salinas de la Mala, que abastecen esta ciudad y toda su comarca, tomaba la sal del mismo terreno en parte, porque su mayor cantidad viene de lo interior de la Sierra; pues en toda la superficie no se halla un manantial de agua salada. Esta nace en un barranco profundo, que trae su origen del lado de Sierra Nevada por la parte que el ramal de mediodía se une con ella.

Por la fachada de la Sierra que mira a esta ciudad, se nota una segunda sierra, subordinada a la cordillera principal, que aunque muy alta es más baxa que esta, en la que están los cerros Trebeque, e Baxá, el Mador y otros que corren desde Huez xa hasta Dfar, y sobre ellos se encuentran los picos de la Hermita, que median entre las dos sierras. Todo este alto terreno, que se compone de las pizarras y rocas sobredichas, está ocupado de nieve ocho meses en el año, y muchos y antiguos cerros de grandísima extensión, que se observan mas arriba, jamás la sueltan. Estas pizarras son ejosas, foliáceas, y conchadas: sus lóminas están por los planos en comunicación bastante de 60 ó 80 mil líneas, su fustos y sales terrosas y metálicas, encontrándose en muchas partes el sulfato de cal y de sodio con el cobre en masa considerable. La misma pizarra se compone de los materiales de los schistos pirritas y bituminosas, porque de uno y de otro se encuentran. Por consiguiente hay en todo el terreno de la Sierra amonita, carbonato de cal, carbon, magnesia, sílice, sulfato de sodio, que son todos los materiales capaces de dar pánulo a un terremoto.

Abi tiene V. mi estimado amigo el estudio de la Sierra Nevada que D. José Ponce de León insertó en la citada Memoria. Otras menciones de la misma Sierra recuerdo haber visto en diferentes obras, pero no las encuentro valiosas. Quizá para su historia, sea estimable fuente una *Descripción de los sucesos acaecidos durante los años de 1401 a 1490 en los arribales de los moros y alpujarras circundadas a la morisma granadina*, que en el siglo XVI escribió nuestro paisano José Balbino Cavero, y la cual obra dice que manuscrita se halla en el Archivo Imperial de Rusia.

Queda de V. atmo. amigo y s. s. q. besa su mano.

MIGUEL GARRIDO ATIENZA.
Granada 10 de agosto de 1886.

Miscelánea.

Médico militar. El médico segundo de Sanidad Militar D. Emiliano Quintana Barragán ha sido recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar, por su comportamiento en el combate de Canoa y Dedos. Real orden de 31 de julio, D. O. ún. 170.

Un monte incendiado. El martes a la una de la tarde declaró un voraz incendio en el monte comunal de Izaloz, denominado las «Umbrías».

En los primeros momentos acudió el rico propietario de esta capital, D. Manuel de la Torre, dueño del corral de la Horticueta, inmediato al sitio del siniestro. Dicho señor acompañado de su hijo político D. Manuel y de unos 20 hombres a su servicio dedicó a la extinción del fuego con toda energía, y al mismo tiempo se dio cuenta del suceso al suceso de la Guardia civil.

El comandante de dicho puesto, D. Andrés Castañeda, comunicó a su vez lo que ocurría, al alcalde del pueblo, quien nombró una comisión compuesta del concejal D. P. Barco C. P. secretario D. Manuel Martín, fiscal primero D. Francisco

Capilla, guardia municipal José Pérez y nueve operarios; dicha comisión y a más el capitán de cultivos de la comarca don Antonio Daran, el rematante de los pastos, D. Santiago García, el citado comandante del puesto Sr. Castañeda y los guardias civiles Antonio Medina y José García dirigieron al lugar del incendio, que lo era el cerro de las Carzas, sito en el expresado monte.

Reforzado el personal de D. Manuel de la Torre con el indicado del pueblo y bajo la dirección de las autoridades, consiguió localizar el incendio a las diez de la noche próximamente, gracias al incansable y activo trabajo, que todos sin excepción y con el mayor arrojo practicaron.

En previsión de que el fuego pudiera reproducirse, permanecieron todos los citados hasta las diez de la mañana de anteaer, quedando a esa hora extinguido por completo.

La superficie incendiada es de unas trece hectáreas de extensión, que contiene 900 pinos carrascos y unas 1 000 cargas de ramaje ó monte bajo, calculándose el valor de unos y otras en 140 pesetas.

Sin la actividad y arrojo con que todos, sin excepción trabajaron, el incendio hubiera destruido todo el monte.

El origen del siniestro parece haber sido casual; sin embargo instrúyese diligencias por el Juzgado y practícanse activas gestiones por la Guardia civil para el esclarecimiento del suceso.

Que o ojo. En Cádiz están circulando billetes falsos de 100 pesetas que llevan el busto de Goya.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Los médicos militares hijos ó procedentes de Granada, que prestan sus servicios en Cuba, ocupan los destinos siguientes:

Subinspector de primera, D. Félix Vilalba Escacho, director del Hospital militar de Santiago de las Vegas.

Médico mayor, D. José T. J. Castillo, jefe de clínica en el Hospital militar de la Habana.

Item, D. J. sé de la Cámara Martínez, director del Hospital militar de Pinar del Rio.

Item, D. Jesquín Hurtado García, jefe de clínica en el Hospital de Santiago de las Vegas.

Médico primero, D. Manuel Barrios Martínez, director de la enfermería de Baracoa.

Item, D. Fernando Morell Terry, director de la enfermería de San Andrés.

Médico segundo, D. Emiliano Quintana Barragán en el batallón provisional de Puerto Rico núm. 1.

Recompensa. Se ha concedido mención honorífica por el combate de Rio Verde al médico provisional D. Manuel Z. de Riusado, uno de los que marcharon a Cuba con el batallón de Córdoba. Real ó don de 30 de julio.

Vista. El Tribunal Eclesiástico se celebró ayer la vista de un pleito de capellanías procedente del Tribunal Sufragáneo de Murcia. Informó el doctor D. Emilio Muñoz Lain por una de las partes y la otra no se presentó su letrado Sr. Moscoso Ramos, declarándose vista por sentencia.

Junta. Ha quedado constituida la Junta municipal de asociados en Motril.

Bedas. En breve serán unidos con los indisolubles lazos matrimoniales don Rafael Casado Torreblanca con la señorita Eugenia Sánchez Guardiola.

—También el doctor en Farmacia don E. Barco Picazze se unirá brevemente con la señorita María de la Concepción Burlo.

—El Alcalde de Parullena D. Manuel Robles Ferrer, celebrará pronto sus bodas con la señorita María del Carmen Rodríguez Meza.

A todos deseamos una perpétua luz de miel.

Alumno expulsado. Ha sido ratificada, por el Rectorado de esta Universidad, la sentencia del de la Escuela Normal de Maestros, expulsando de dicho establecimiento de enseñanza, al alumno del mismo D. Francisco Villaverde García por haber insultado al Tribunal en el acto de su exámen.

Elecciones. Para el domingo próximo 16 del corriente están convocadas las que han de celebrarse en este ilustre Colegio de Abogados, para proveer las vacantes Tesorero y Secretario de la Junta directiva.

Sin perjuicio de las citaciones individuales a cada uno de los señores colegiados, se nos ruega lo hagamos público para que llegue a conocimiento de todos cuantos tienen derecho a intervenir en

las mismas, con arreglo a los nuevos Estatutos.

Quejas del vecindario.

Los porros del Realejo.

Lamentarse, y con razón sobradísima, los vecinos del Realejo, de que hayan venido a turbar sus horas de reposo, tres ó cuatro perros que han tomado posesión del derribo que hace esquina a la calle de Santa Escolástica.

Llamamos la atención del jefe de la Guardia Municipal Sr. Marcó, para que averigüe a los graciosos animalitos, están provistos de la documentación necesaria, que identifique su canina raza, y en caso contrario se les expida el oportuno pasaporte.

La calle Real de San Lázaro.

Los vecinos de esta calle se nos quejan, de que el Sr. Alcalde los ha condenado a vivir en el desierto de Sahara, donde tan frecuente es verse envuelto por las arenas que levanta el «simonm».

Se halla en tan mal estado dicha calle que cada vehículo que pasa levanta una nube de polvo, y como son tantos los carruajes que por allí transitan, se entiende que la nube de polvo es continua. Hace falta, pues, que el Sr. Alcalde ordene se eche grava en dicha calle y se riegue con alguna frecuencia.

Derecho civil laurino. El novillero Ququi, que salió al redondel en la capea del domingo último, ha llevado a los tribunales a la Empresa de la Plaza de Toros, en demanda de que le abonen los honorarios devengados en aquel día.

Según parece, la Empresa ha demostrado ante el juez que ha entendido en el asunto, que el ignoto matador salió a lucirse por amor al arte y no por la vilana moneda y por esta razón, non lo pago, como dice Cherubini.

Aparte de esto, creemos que la Empresa debe traer para otras capas gente que no trabaje por amor al arte, por que hay carritos que matan.

Y como la gente no va a los toros por ese cariño, sino por ocho perras grandes, vá a resultar que si siguen esos espadas honorarios, la entrada vá a ser honoraria también.

La música del Hospicio, los mones sabios y los guacilitas.

Servicios de la Guardia civil. Por una pareja del puesto de Durcal fué recogido el día 11 en el kilómetro 84 de la carretera de Motril, término de Acequias, un niño llamado Francisco Robles Soler, que se había causado fuertes contusiones en la cabeza, por haber caído de un álamo, donde había subido tras de coger unas pajaros.

—La del puesto del Padul ha capturado y puesto a disposición del Juez municipal de aquel término al vecino del mismo Antonio José Puertas, reclamado por el delito de lesiones.

—La de Alhama detuvo anteaer a Manuel Paula García, Antonio Jimenez Navas y Rafael Ciruelo Morales, por hurto de esparto de la propiedad de don Francisco Juan Jimenez.

—Por el cabo Gordillo y otro guardia, ha sido capturado el vecino de esta capital Antonio Quiles Frías, reclamado por el Juez del Sagrario.

—El cabo Zifra y un guardia de este puesto, recogieron en la noche de ayer una pistola a Francisco Reina Gamez, con la que amenazaba a Rafael Fuentes.

El artículo de «El Nacional».

En *El Nacional* llegado anoche encontramos el artículo titulado *Rodríguez Bolívar*, del cual dimos ayer sucinta noticia por telégrafo.

Hé aquí el artículo que por referirse a una personalidad de Granada, reproducimos con gusto:

«Toda la prensa andaluza, sin distinción de opiniones, consagra grandes elogios al Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, con ocasión de su reciente nombramiento para una plaza de senador vitalicio.

«En aquella región de España, más que en alguna otra, son estimadas, por más conocidas, las relevantes condiciones del jefe del partido conservador granadino. El bufete de Rodríguez Bolívar es famosísimo en toda Andalucía. En Granada, libró las primeras batallas de su vida: periodista, orador forense, orador político, propagandista incansable de las doctrinas conservadoras, ha tenido la fortuna envidiable de poner en el servicio de esta causa todas las energías del espíritu, sin amargar su fama con apasionamientos ni rencores.

Rodríguez Bolívar ha logrado ser un jefe de partido sin ser un cacique. No hoy siendo próspera, ayer cuando adversa la situación y cuando más difíciles los tiempos, sostenía la bandera conservadora y sacrificaba las comodidades de la vida y las labores del foro al entusiasmo de la causa pública.

Humbae de finísima cultura, de poderoso entendimiento, de condiciones sociales irreprochables, ha poseído siempre la facultad insuperable de conquistar la voluntad de los gentes. Lejos de lograr fortuna en la política, ha dado a éste el tiempo precioso robado a las pluguías faenas de un bufete acreditadísimo.

Aquí, en Madrid, rompió pronto la escridad logrando lugar preeminente en e-

Parlamento. Ha desafiado siempre las posiciones políticas, los altos cargos oficiales, y aun la jefatura del partido conservador granadino...

Todavía se recuerda en Granada, aunque la memoria de los pueblos suele ser floja para el agradecimiento, la conducta de Rodríguez Bolívar en aquellos azarosos días del 85...

Asentados todos, ó casi todos los representantes de Granada, Bolívar permaneció en la ciudad, alentado á unos, consolando á otros, levantando el espíritu de los gentes...

El Sr. Bolívar.

El jefe de los conservadores granadinos, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, se propone, según noticias que recibimos anoche...

Después regresará á Madrid y desde allí á Granada, á donde llegará á principios de setiembre.

Ingreso en las Academias. El 16 de noviembre próximo vendrán principio los exámenes de ingreso para el concurso extraordinario en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería...

Notas ciclistas

Hoy habrán salido á las cinco de la mañana para Málaga el ingeniero y ayudante respectivamente Sres. Parals y Barbero, los que se proponen pasar unos días con los ciclistas malagueños.

Ayer volvió á salir para Almuñécar el ayudante de ingenieros S. D. Francisco Iturralde.

Hoy, varios distinguidos socios de la Excursionista han salido á las seis para el Suspiro del Moro, donde tomarán un piquislabi (la vigilia por supuesto) á los que se les unirá el digno presidente de la misma Excmo. Sr. Díaz Rogés...

También se prepara una gran excursión á Antequera por bastantes aficionados al pedal y al arte de Rafael, con objeto de presenciar la magafina corrida de toros que se prepara en dicha ciudad para el día 22 del corriente.

Periodista. En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid el ilustrado director de El Popular D. Carlos Luis de Funes.

Le sustituirá en la dirección, durante su corta ausencia el redactor del mismo colega D. Emilio Fernandez Sanchez.

Lagartijillo.

El valiente diestro granadino Antonio Moreno () Lagartijillo, que á tan buena altura ha sabido colocarse en la presente temporada, escribe á un amigo suyo, manifestándole el propósito de dar para el próximo mes de setiembre una gran corrida de toros que estocuará á solo á beneficio de los pobres de Granada.

El caritativo y valiente Antonio, ha sido escrutado para la próxima temporada en Méjico, para donde embarcará en octubre, y desea antes despedirse de sus paisanos, dejando este recuerdo de su generosidad y buen corazón á los desvalidos.

Vinjeros. Ha marchado á Málaga D. Antonio Lusa Quartín.

Ha marchado á Málaga en unión de su señora el conocido propietario don Juan García Villatoro.

Ha marchado á Málaga D. Emilio Manuel de Villena.

Para Nigüelas, D. José García Valenzuela.

El Ateneo.

El magnífico periódico ilustrado El Ateneo, que se publicará con el conuco de los más distinguidos escritores y artistas de Madrid, se recibirá en Granada por el correo de esta noche y mañana se pondrá á la venta en la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal), Papelería de D. Eladio Pericás, y principales librerías, al precio de QUINCE CENTIMOS.

Los librerías y vendedores que lo deseen, dirijan sus pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Teatro de Isabel la Católica. Ya se encuentra en G. a. una casa toda la compañía cómica lírica que ha de actuar en el teatro Isabel la Católica con la bella y famosa artista Geráldine.

Forman parte de dicha compañía Ventura de la V. ga, como director, é Isabel Herando, como primera tiple, los dos muy aplaudidos y apreciados de nuestro público.

El debut se verificará mañana sábado.

Delegado de policía. Mañana, en el tren correo, sale para Madrid el delegado de vigilancia del distrito de Palacio y jefe de policía de esta ciudad, don Manuel Visiers.

Personal. Han tomado posesion d l cargo de escribientes temporeros nombrados por el Ayuntamiento para auxiliar los trabajos estadísticos, los señores D. José Neira, D. Ricardo Ruiz, D. J. Páramo, D. José Cobos y D. Miguel Vazquez B nos.

Por faltas cometidas en el servicio, ha sido declarado cesante el carrero del hospital de San Juan de Dios, Felipe Soto, nombrando en su lugar á Antonio Lorenzo Casares, con 638 pesetas.

El ferrocarril y las aguas potables.

Los ingenieros ingleses, de cuya llegada á esta capital dimos cuenta á los lectores en nuestro número de ayer, no salieron anteanoche, como se proponían, al campo; sino que se detuvieron ayer en Granada para conferenciar con el señor Alcalde sobre el importantísimo asunto de la canalización de aguas y visitar, como lo hicieron, los manantiales de Alfacar.

A la una de la tarde estuvieron en la Alcaldía, celebrando con el Sr. Gomez Tortosa extensa conferencia en la que manifestaron decidido propósito de estudiar detenidamente el proyecto de canalización y realizarlo, si este resulta aceptable para la Compañía que representan.

El Sr. Gomez Tortosa les ofreció que, por parte de Granada y del Ayuntamiento que preside, no se han de ofrecer obstáculos, antes bien todo género de facilidades, para que la importante reforma se realice.

Muy bien impresionados de la actitud de los granadinos, dirigidos por los señores Forest, Porteaux y Han kan, acompañados del Sr. Alvarez de Tiedo, autor de los estudios, á Vizcar inspectacionando detenidamente el copioso manantial de la Fuente Grande y admirando al prófuga que ha sido la Naturaleza, al dispensar sus dones y beneficios á Granada.

Hoy, á las cuatro y media de la madrugada, habrán salido los expedicionarios por la carretera de Motril, en dirección á la Costa, con el objeto de inspeccionar los terrenos en que se desarrollará la proyectada línea férrea, que enlazará esta capital con las orillas del Mediterráneo.

Por las primeras impresiones que tienen dichos ingenieros del trazado, parece que lo aceptan sin modificación hasta el Padul; pero, desde este pueblo á la Junta de los rios, cerca de Izber, es posible que en el caso de que se decidiera á emprender el negocio, modifiquen su dirección, desmenuviéndolo por la ladera de Sierra Nevada, es decir, por la vertiente de la izquierda, en vez de reemplazarlo por la ladera de la derecha, ó sea la falda de la Sierra de Albuñuelos, que es por donde se ha hecho el estudio.

La Compañía que representan los mencionados ingenieros, se propone desenvolver, sobre la base de construcción del ferrocarril y canalización de aguas de Granada, importantes negocios mineros, explotando especialmente las minas de hierro de Caratúnas, Sportujar, y toda la vertiente meridional de la Sierra, entre Lanjaron y el Barranco del Poqueira.

Nos felicitamos de tan excelentes propósitos, y deseamos que no tarden mucho en realizarse.

Sanidad militar. El 1.º de setiembre próximo comenzarán los ejercicios de oposición á las plazas de médicos segundos de la Compañía de Sanidad militar, para cubrir las vacantes que de esta clase existen en la Península.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas hasta el 25 del corriente en la cuarta sección del ministerio de la Guerra, y á los médicos provisionales que deseen optar á este concurso se les concederá, si lo solicitan, autorización para tomar parte en el mismo, siempre que dejen cubierto su destino con otro mérito competente mientras duren los ejercicios, con arreglo á la Real orden d. 10 del actual.—Diario Oficial núm. 177

Teniendo precisión el métrico especialista D. Afeto Gallego, de ponerse al frente del gabinete de consultas y operaciones que ú gicas que para la curación de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos existe en Madrid, Fuen-carral, 19 y 21, permanecerá pocos días en Granada recibiendo consultas en el Hotel Victoria y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz.

De Motril á Calahonda.

El Director general de Obras públicas, en atenta carta, ha manifestado al diputado de Córdoba D. José Jimenez Caballero, que el proyecto de construcción del trozo de carretera de Motril á Calahonda corresponde al segundo trozo de la sección cuarta de la de Málaga á Almería, y á consecuencia de esto ha sido devuelto al Jefe de Ingenieros para la reforma necesaria.

Dícele también que esta circunstancia impedirá que el referido trozo pueda ser incluido en el plan de Obras públicas pronto á publicarse, lo que á su vez motivará el aplazamiento de la subasta

que tanto desea, hasta que se llenen los requisitos indispensables.

Mucho sentimos esta contrariedad y como, según se desprende del contenido de la carta, cuyo resultado hemos, el comienzo de los trabajos en el repetido trozo de carretera esta pendiente de la actividad que el Sr. Iturralde imprima á las reformas, que han de hacerse en el proyecto, nos permitimos excitar el celo de tan digno funcionario en pró de una obra, cuyo beneficio il flujo es evidente.

Le rogamos, pues, en nombre de los pueblos de Motril y Calahonda, que aun á costa de un sacrificio y posponiendo otros trabajos, cuya importancia sea menor que la del que nos ocupa, evadú este asunto con toda brevedad, haciendo lo posible porque lleguá á tiempo de incluirse en el plan que muy pronto ha de publicarse.

Delegar este objeto, contando con el vehemente deseo del Sr. Jimenez Caballero, podrian empezarse los trabajos de construcción dentro del presente año y en ella se ocuparían gran número de infelices braceros, que, de otro modo, en el próximo invierno, serian víctimas de la miseria y el hambre.

Perito agrónomo. El perito agrónomo D. Eduardo Garcia de Lara, continúa ocupándose de todos los asuntos concuerntes á su facultad, siendo sus honorarios los más módicos posibles.

Horno del Espadero 6.

Casos y cosas.

Por blasfem. Ha ingresado en el Depósito municipal un sujeto que presa de una enorme borrachera, escandalizaba y blasfemaba en la vía pública.

Poblacion penal. Cinco reclusos han tomado habicac on durante las últimas veinticuatro horas en el tan renombrado Hotel Molinos.

Ferrocarril. Queriendo la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante dar toda clase de facilidad á los viajeros que se dirijan á las líneas de Córdoba á Málaga y de Badajilla á Granada ha autorizado á las estaciones donde tiene parada el tren expreso descendente número 92 para que excedan billetes directos de primera y segunda clase á las estaciones de las mencionadas líneas; pero salvando que no responda del enlace en Córdoba con el tren mixta de los Ferrocarriles Andaluces.

Centros y oficinas

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Una res á 151 el k'lo
Seis terneras á 155 y 166 el k'lo.
Ochenta y siete borregos á 123 y 125 el k'lo.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Rafael Velasco Vergara, comandante de Sautiago.—Ingenieros, don José de San B. anco, comandante de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—D. orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección de minas. D. José Lopez Medalla, ha solicitado registro de doce pertenencias en la mina de hierro «El recuerdo», en Dólar.

D. Adolfo Pericás, doce id. en la de zinc, «Nuestra Señora del Rosario», en Molcín.

D. N. de la Talero doce id. en la de hierro «María», en Monachil. El mismo doce id. en «Aurorea», en Montegil.

D. P. L. Leiva doce id. en la mina «Mi Antonio», en Montegil.

Casualia. Por faltas en el servicio, ha sido declarado cesante el carrero del Hospital de San Juan de Dios Felipe Soto, habiendo sido nombrado para sustituirle Antonio Lozano Casares, con la dotación anual de 638 pesetas.

Nombramiento. Ha sido nombrado poco examinado Segundo Sanchez, con la dotación de 678 pesetas anuales.

Bagajes. La Comisión provincial ha aprobado el servicio de bagajes de Cádiz, correspondiente á Ma. d. u. d. También ha aprobado dicha Comisión el servicio de los de Loja que corresponden á Junio y Julio.

Llamamientos. E. juez del Campillo llama á Juan Barriera Ruiz, para prestar declaración en causa que se sigue por hurto, contra Donato de la Santísima Trinidad.

El mismo señor Juez, cita á Emilio del Paso Romero.

El del Sagra ú, llama á los procesados, José Fernandez Ruiz y Manuel Sanchez Lopez.

El juez de instrucción de San Roque, llama al letrado Antonio Rodríguez Diaz, vecino de Salobrena para ser reconocido por e forense.

Patente. Por el ministerio de Fomento, se ha expuesto á la patente de invención que tenía solicitada D. Diego Pascual Fernandez, por una máquina motor aplicable á la bicicleta.

Telegramas detenidos. En esta Administración de telegrafos se encuentran detenidos por ignorarse el paradero de los destinatarios los siguientes telegramas: Capetano Castillo, San Bernardino 61 Madrid; Antonio Espinosa Valdepeñas, Venero S. a. a. n. a.

Conduccion celular. E 10 del presente salió con dirección á los puertos de Granada, á cargo de H. a. a. s. Sr. Miguel de Velez, Ocaña, Zaragoza y Cóna, donde van á cumplir condena, 17 reclusos.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga el popular veterano D. Fernando Camino Segundo, coronel retirado de la Guardia civil, quien, desempeñando el cargo de alcalde presidente cuando la estudiantina escolar de nuestra facultad de M. d. ina visitó la hermosa ciudad de la costa, contribuyó, en cuanto de sus facultades dependió, á dar notable brillantez á la favorable y entusiasta acogida que el pueblo malagueño en masa dispuso á nuestros exiliados.

Accompañamos en su justo dolor á su familia.

A la edad de 78 años ha fallecido en Nuremberg el baron de Faber, inventor de los lápices cuya marca lleva su nombre.

Faber era consejero del imperio alemán.

Ha dejado una fortuna capaz de hacer ricas á muchas familias.

Ha fallecido en Villajoyosa (Alicante)

el día 2 del presente, la virtuosa señora D.ª Manuela Coro Montes de Fernandez Arroyo, que ha sido muy sentida por cuantos en vida la trataron y pudieron apreciar las excelentes prendas que adornaban á dicha señora. Reciba su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La cerveza de La Austriaca

es la mejor bebida, lo mismo para las personas sanas que para las enfermas. R. fresca, tonifica, y restaura las fuerzas; anima el espíritu abriendo el apetito y ayudando la digestión.

Es la marca más selecta y económica al par, fabricándose con toda la pureza y escrupulosa pulcritud que acreditan sus buenas condiciones y excelente conservación.

Pídense en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas, confitería y coloniales.

Los pedidos por mayor se sirven en la calle de Santa Paula, núm. 4. Los encargos se reciben también en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.—T. éfono, 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 14 de agosto. Sala de vacunaciones. Sección 1.ª

Juzgado de San José.—Contra Alejandro Hidalgo Lopez, por lesiones.—Abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Laserna.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Peña Saez, por disparo.—Abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Causa por lesiones.

La Sala de vacunaciones de esta Audiencia Territorial, compuesta en el día de ayer por los magistrados D. Mariano Marlo, D. Ricardo Lavaca y D. Ramiro Fernandez Mora, conoció de la vista de una causa procedente del Juzgado de Alhama, seguida contra Juan Ariza Rodriguez, por el delito de lesiones. E. abogado fiscal sustituto Sr. Torres Calleja, por el resultado de las pruebas resultó la acusación que sostenía contra dicho procesado, interesando se declarase falsa el hecho, con cuyos extremos estuvo en un todo conforme el letrado defensor D. Torcuato Lopez y Lomez.

E. juicio quedó para sentencia. A las 6 á la vista el procurador, D. José Martínez de Castilla.

Suspension.

Fué suspendida la vista de una causa que se encuentra señalada para el día de ayer procedente del Juzgado de instrucción de Motril, seguida contra Antonio Peña Saez, por disparo de arma de fuego.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Nivar. El vecindario de Nivar, que siempre se ha distinguido por su ardiente devoción á la veneranda efigie del Cristo de la Salud, patron del pueblo, prepara esta año grandes festejos en honor del mismo Santo Cristo, en agradecimiento á la gran merced que les hace de conservar ilios en la fratricida guerra cubana á diez hijos del pueblo, en quienes ni las ba as enemigas ni la traidera enfermedad de la Isla han hecho mella.

Há aquí el programa de las fiestas del que puede deducirse la importancia de ellas:

El día 5 de setiembre á las ocho de la mañana, la banda del regimiento de Córdoba recorrerá las calles del pueblo, tocando diapa. A las doce será expuesta en un altar portátil la hermosa imagen coronada con su magnífico sudario y mano real, ejea ando la banda mientras dure este acto escogidas piezas de música. A las ocho de la noche saldrá el Santo Rosario, al que asistirá la música. A las nueve se quemará un precioso castillo de proteccion, de cuya construcción se ha encargado al Sr. Garrido. Ultimamente se organizarán bailes públicos en las principales casas.

El día 6 á las cinco de la madrugada, segunda diapa militar. A las ocho de la mañana el Ayuntamiento obsequiará á la banda y á las principales personas de la localidad con un espléndido refresco. A las diez selemne función religiosa, en la que será orador el presbítero D. José Fernandez Gomez, oficiando la misa la Capla de la Catedral. A las cuatro de la tarde se drá procesionalmente de la iglesia la gran imagen del Cristo de la Salud, asistiendo el clero, capilla y banda de Córdoba. Finalmente, por la noche habrá velada con iluminación de la venciencia y amenada por la not-ble y repetida música del regimiento.

Segun se nos dice es fácil comprender, los festejos estarán muy animados pues los habitantes de los pueblos limítrofes, quienes profesan también gran veneracion al Sanísimo Cristo, concurrirán en su mayoría á dar lucimiento á dichos actos.

En los puertos de Granada.

Fiestas en Calahonda.

Segun nos comunican de aquel pueblo, sus vecinos, por iniciativa del Sr. D. Valentín Azuela, que al efecto ha contribuido con una buena suma, piensan dedicar una solemne función religiosa á su Patrona la Purísima Concepcion, y algunos festejos populares que le den más importancia á aquella y que efectivamente habrán de resultar agradables, siguiendo el programa que nos remitieron.

La banda de música de Velez B. anadilla, que ha sido contratada para dichas fiestas, llegará á Calahonda el 14 por la tarde, celebrándose en las primeras horas de la noche la procesion del Rosario, con acompañamiento del clero del pueblo.

También se quemará un castillo de fuegos artificiales.

A las diez de la mañana del 15 se celebrará la función religiosa oficiada por la capilla de Velez B. anadilla.

Por la tarde del mismo día, se sacará en procesion la imagen de la Virgen escoltada por los carabineros francos de servicio.

A las seis de la misma tarde habrá cantos en el mar, y después regatas de cintas. Por la noche, bailes públicos en la fonda del Mar.

Los bañistas que hay en tan pintoresco puerto están contribuyendo grandemente á estos festejos con sus donativos.

Los presupuestos.

Terminada ya la discusión de los presupuestos ordinarios del Estado, interesará seguramente á nuestros lectores conocer cuales de las innovaciones propuestas por el ministro vinieron á tierra, cuales subsisten y que novedades ofrecerá para el próximo año económico la tributacion.

Gastos.—El presupuesto sale del Congreso con más de dos millones de aumento, noticia poco grata á los contribuyentes.

Contribucion territorial.—Queda como estaba hasta aquí; y si los trabajos para el catastro agronomico, que han de realizarse en tres años, pagando cada pueblo de una vez para esos gastos recargos del 2 por 100, determinan rebajas (cosa difícil de prever), se empezará por los que pagan el tipo más alto, hasta llegar á la unificación de los cuatro tipos actuales.

Contribucion industrial.—Queda como estaba, porque una modificación del ministro, acerca de las sociedades por acciones, ha sido desechada por el Congreso.

Derechos reales.—Las modificaciones consisten en que, en lo sucesivo, los intereses de los préstamos hipotecarios los pagará el prestatario, en vez de constituir contribucion industrial para el prestamista; en aumentar el impuesto á los usufructuarios y en reducir desde 8 y 12 por 100 que pagó otras veces, á nada más que el 1 por 100 el gravamen de las herencias y legados para fines espirituales, reforma que agradecerá el clero y las corporaciones religiosas. En definitiva, para el común de los contribuyentes ningún beneficio ni recargo, y para el Tesoro baja segura.

Consumos.—La reforma proyectada por el ministro en las tarifas de los cupos no prospera y sólo se establecen medidas de precaucion para asegurar el cobro y evitar abusos en los arrendos. No hay pues aumento de gravamen para el contribuyente, ni de recaudacion para el Tesoro.

Alcohol industrial.—Rechazaron las Cortes el recargo que proponía el ministro.

Azúcar.—También fracasó el plan del ministro y la reforma se limita á recargar en un 20 por 100 las sumas establecidas en los actuales concursos cuando se renueven. Transporte de mercancías entre la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de Africa.—Subiste la reforma del ministro que es de poca importancia, pero dará algún aumento de ingresos.

Timbre.—Se aceptan las modificaciones propuestas por el ministro, que será muy provechosas á la Compañía Arrendataria, la cual tiene en los aumentos, por el nuevo contrato, una participación de la mitad de la recaudacion que ha de conseguirse por esas reformas. Para la generalidad de los contribuyentes, los recargos tienen poca importancia; las víctimas son las empresas editoriales de periódicos y las nuevas sociedades que se organizan para fines económicos. Tendríamos que pagar por cada anuncio chico ó grande y cada vez que se inserte en nuestra cuarta plana, un sello de 10 céntimos, y según cálculos de prevision asciende á varios centenares de miles de pesetas el nuevo impuesto, que por delicadeza que honra á la prensa española, no ha discutido ni examinado siquiera.

Las sociedades que pagan por derechos reales el impuesto sobre su capital, al constituirse abonaban sólo por timbre de cada título ó accion, diez céntimos, y ahora pagarán dos pesetas.

Sal.—Ya no hay monopolio ni arriendo. El impuesto de capitacion de 0.25 por habitante, producirá alrededor de cuatro millones de pesetas, y no ocho, como dicen algunos periódicos, porque España no tiene 32 millones de habitantes; es el nuevo gravamen sobre la propiedad territorial que se ha introducido en vez de los 16 millones de pesetas en forma de monopolio que quería el Ministro.

Administracion y venta de montes.—El Ministro no contento con el 20 por 100 que hoy se guarda la Hacienda en la venta de montes, estableció otro nueve 10 por 100, y al Sr. Arias de Miranda se debe que los Ayuntamientos, abrumados ya por tantas cargas y dificultades, salven la décima parte del valor de las fincas que se enajenan, y á que ha tenido que renunciar el Ministro.

Impuesto sobre carruajes de lujo.—La Comisión, no el Gobierno, han propuesto á las Camaras el arrendamiento del impuesto sobre carruajes de lujo por provincias; prevemos los disgustos que una fiscalizacion intrasigente y codiciosa ocasionará á los propietarios de carruajes y ganado de lujo.

Noticias generales.

Exposicion de rosas.

En la Exposicion de rosas que se abrió hace días en Paris, en el palacio de la Sociedad de Horticultura, se han presentado tres mil variedades, para el recreo de la vista y del olfato.

Las ciento once clases de rosas descritas por Lindley, y que comprenden 15 000 variedades, no han podido figurar íntegras en el certamen oloroso.

Entre las de la rosa de té, blanca, espinilla, avellana, encarnada, v. r. de, parece que hay en la Exposicion arbustos muy raros, de los llamados espontáneos, con frutos que recuerdan el tomate, la grosela blanca etcétera.

La contribucion industrial.

El lunes celebró sesion la Junta de reforma del impuesto industrial, habiendo aprobado el reglamento interior y designado los funcionarios, comerciantes é industriales que deben componer las dos subcomisiones de bases contributivas y organismos tributarios y la de reforma del reglamento y tarifas.

El director general de Contribuciones, Sr. Mollada, que la preside, expuso que se han recibido solicitudes de Sociedades y contribuyentes, formulando reformas parciales, y segun la urgencia y la importancia de las mismas se irán sometiendo a discusion, previo dictamen de las ponencias.

A la Junta pertenecen los representantes de las Camaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, del Circulo Mercantil y Centro Industrial de Madrid, de la Liga Nacional de Productores y de otros organismos.

Representan a la Administracion el director general de Contribuciones directas, tres subdirectores del mismo Centro y de lo Contencioso, dos inspectores generales, el delegado de Hacienda de Madrid y varios ingenieros industriales.

Los vocales son dieciocho, y desempeña la secretaria general el jefe del Negociado del Ramo en el Centro directivo.

E ógias el pensamiento de que actúe con carácter permanente la Comision de reforma, porque entraña una utilidad evidente a la Administracion y a los contribuyentes.

Recursos para la guerra.

Dice La Epoca: «Desde que empezó la guerra de Cuba se han hecho operaciones de crédito para levantar fondos con desino a la misma, por la importante cantidad de 821 millones de pesetas, segun hemos oido asegurar.

Esto demuestra el esfuerzo que ha hecho el capital nacional para proporcionar recursos, pues de esa suma sólo 50 millones proceden del extranjero. Pero a la vez la más elemental prevision aconseja no agotar por completo los recursos del pais, dejando, por el contrario, una prudente reserva para momentos criticos, y por si algun dia se nos cierra el mercado exterior, ó nos exige condiciones onerosas, y apelar al mismo, mientras nos facilite dinero con interés módico.

De este modo se atienden y satisfacen las necesidades presentes, y se tiene una reserva para lo porvenir. A la vez gana nuestro crédito, y se quita fuerza moral a la insurreccion.»

El Sr. Sagasta.

Dice La Epoca: «Varios periodistas que estuvieron ayer en Avila, hablaron brevemente con el señor Sagasta.

El jefe del partido liberal manifestó que, por desgracia, continúa siendo delicadísimo el estado de su esposa, y dió a entender que por ahora no tiene el propósito de venir a Madrid.

Ejemplo de desinterés.

La Correspondencia de España dedica merecidos elogios a la conducta del teniente coronel de Artillería D. Francisco Ferrer y Flores, que murió pobre hace poco tiempo, despues de haber estado durante largos años de agregado militar en la Embajada de España en Alemania.

Dicho jefe tuvo a su cargo importantes compras de material de artillería, y últimamente la adquisicion de grandes partidas de fusiles Muser.

Los dos millones de marcos que importaban próximamente las comisiones que, segun costumbre, abonan los centros industriales, fueron cedidos por el Sr. Ferrer en beneficio del Tesoro público.

Tan loable conducta ha fijado la atencion del Emperador de Alemania, y la misma casa Kupp, admirando el desprendimiento del pundonoroso militar, ha acordado una pensión vitalicia de 6 000 francos anuales a su viuda, como compensacion de tan noble y levantado proceder.

Ejemplos de tanto desinterés son frecuentes, por fortuna, en nuestro Ejército, tanto que puede decirse que constituyen en él la regla general; pero no por eso deben dejar de ser puestos de relieve.

Una manía infame.

Refiere La Opinion, de Barcelona, que un monomaniaco recorre las calles de la poblacion y se entretiene en dar puñetazos en el vientre de las señoras que están en cierto estado.

El salvaje les dice al mismo tiempo: «Los anarquistas destruyen con bombas a los burgueses; yo los destruyo antes de nacer.

La Sala tercera.

Se ha presentado al Congreso una proposicion de ley que firman el Sr. Roldán y otros diputados, pidiendo que se restablezca la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Ansaldo y la Argentina

Roma 11 (10 noche).

La casa Ansaldo ha acudido al Tribunal civil, demandando al Gobierno de la República Argentina, con objeto de obligarle a rescindir el contrato para la adquisicion del acorazado Garibaldi.

El Astillero Ansaldo funda su demanda en que la Comision argentina se ha retrasado en recibir el buque, y en el pago de los tiempos plazos, que suman varios millones de francos.

Estas cantidades las debía haber percibido la casa Ansaldo hace tiempo y en oro.

Los excedentes del 94

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden-circular, disponiendo que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se concentren el día 1.º de setiembre próximo.

El plazo para la redencion a metálico de estos excedentes, terminará el día 31 del mes actual.

Dichos excedentes son 13 946, de los cuales se destinan 12 368 a Infantería, 180 a Caballería, 227 a Artillería de campaña, 274 a la de plaza, 500 a Zapadores minadores, 200 al batallon de Ferrocarriles y 200 al de Telégrafos.

Las fieras de la manigua

Es esperada en Cádiz la Sra. D.ª María Luisa Idiigo, viuda de Idiigo, que fué macheteada por los insurrectos, de cuyo hecho hace dicha señora la siguiente relacion.

Dice que se hallaba en Hoyo Colorado cuando llegó la partida de Quintín Baudras. Este y sus acompañantes, rebaron cuanto habian su domicilio y le rasparon las orejas para arrancarlas unos hermosos solitarios, y como al quejarse de tan bárbaro procedimiento fuera insultada por Quintín no pudo menos de darle un golpe en la cara, que excitó la furia del foragido a tal extremo que lanzándose sobre ella, la dió dos machetazos en la nuca y hubiera sido despatizada a no ser por la intervencion de un cabezalla, blanco que contuvo a los asesinos. Sin embargo, la señora Ingo salió con bastantes heridas en los brazos y piernas de que aun no ha curado por completo.

Toros.

En Vitoria.

Se lidiaron los toros de Corcha y Tierra que resultaron buenos. Caballos muertos 16. Mazzanti estuvo regular y Guerrita en su segundo toro muy desconfiado.

En el Escorial.

La corrida celebrada fué buena. Los toros de Comillas cumplieron. Caballos muertos, 5. Lesaca superior, brindando el último toro a un espectador, que le regaló una cadena de oro.

Nuestros telegramas

El memorandum

La prensa de París

Madrid 13 (3 tarde.)

Sigue siendo objeto de la atencion pública el memorandum del Gobierno a las potencias.

Se comentan con verdadero interés cuantas noticias se reciben relativas a la actitud de la prensa de París, ante la nueva fase que ha dado a la cuestion de Cuba el referido documento.

La mayoría de los periódicos aplaude la energía de España y algunos diarios dedican al señor Cánovas grandes elogios.

Sólo el diario de Rochefort, que, como se sabe, está en cuerpo y alma con el doctor Betances, censura a España y al gabinete español en las formas destempladas y groseras que acostumbra dicho periódico.

Créese que la impresion general que produzca el documento en las potencias europeas, será favorable a nuestra nacion por la enérgica serenidad con que está redactado y la seriedad y firmeza que revela.—Almodóbar.

Explicacion oficiosa

Madrid 13 (10 noche).

Un caracterizado ministerial ha dado hoy en los pasillos del Congreso ciertas aclaraciones que están siendo muy comentadas, acerca del memorandum.

Ha dicho el citado personaje conservador que lo que se ha llamado memorandum a las potencias no es tal cosa, sino simplemente una nota que ha dirigido el Gobierno a sus ministros y representantes en el extranjero, instruyéndolos acerca de la cuestion de Cuba.

Los ministros no han hecho manifestacion alguna que niegue ó confirme esta version oficiosa, y en cuanto al Sr. Cánovas no ha salido hoy de su casa por lo que no ha podido comprobarse lo que haya de verdad en el asunto.

Esto ha hecho que aumenten el interés y la curiosidad.

Almodóbar.

En el Senado

Madrid 13 (10 15 noche.)

En la sesion de hoy del Senado juró y fué admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Continuó despues la discusion del presupuesto de Fomento cuya totalidad se aprobó ayer, y fué aprobado su articulado.

Seguidamente se aprobó la totalidad y el articulado del presupuesto de Hacienda.

Tambien fueron aprobados los proyectos de créditos auxiliares.—Almodóbar.

Cánovas e firme

Madrid 13 (10 30 noche.)

El presidente del Consejo se encuentra hoy enfermo aunque ligeramente.

Créese que se trata de un enfriamiento.—Almodóbar.

Sesion del Congreso

Madrid 13 (10 35 noche.)

En la sesion de hoy del Congreso ha sido aprobado el presupuesto o ordenario de gastos que sólo fué discutido en su artículo primero.

Mañana comenzará la discusion de los ingresos, en los cuales figura en primer lugar el contrato de prórroga con la Tabacalera.

La creencia del gobierno es que sólo tropezará con dificultades para la aprobacion del contrato de Almadén al cual tienen anunciadas las minorías numerosas enmiendas.

Almodóbar.

Los valores.

París 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'03 3 por 100 francés, 102'65.

Fabra.

Londres 12.

Exterior español, 63'75.

Fabra.

La isla Trinidad.

Lisboa.

Aun cuando la prensa inglesa en notas oficiosas indica ser prematura la noticia referente a haber sido reconocida por Inglaterra la soberanía del Brasil sobre la isla Trinidad en virtud de las gestiones arbitrales del gobierno portugués, los diarios li bonenses han insertado los documentos del presidente de la República brasileña, Vicepresidente de la misma y ministro de Negocios extranjeros dirigidos al rey de Portugal y a su gobierno dándoles gracias por la resolucion favorable y rápida que se ha dado a dicha cuestion mediante los buenos oficios de Portugal.

Los diarios de Lisboa se congratulan del éxito conseguido por perpetuarse en él el legítimo influjo de la nacion lusitana en los pueblos del nuevo Continente.—Fabra.

Candidato

Nueva York 12.

Anoche llegó a esta capital el Sr. Bryan candidato a la Presidencia de la República americana siendo acogido con gran entusiasmo.

El calor empieza a disminuir

Fabra.

En Bulgaria.

Sofía 12.

Despues de la recepcion oficial del nuevo agente diplomático de Francia vizconde de Potiteville, el príncipe ha celebrado un banquete de gala en honor del mismo.

Fabra.

Escuadra

Brest 12.

La escuadra del Norte saldrá mañana de este puerto con rumbo a Cherburgo.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 13.

4 0/0 interior contado. 63 75
4 0/0 exterior . . . 76 25
4 0/0 amortizable . . . 00 00
Cubas viejas. 86 00
Cubas nuevas. 71 90
Acciones del Banco de España 000'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00'00
CAMBIOS.
París, 8 dias vista. 00'00
Londres, 8 dias vista. 00 00
Almodóbar.

Última hora.

Telegrama oficial

Madrid 14 (1 15 madrugada.)

El último telegrama oficial no contiene ninguna noticia de interés.

Só o dá cuenta de varios encuentros pequeños en que murieron doce insurrectos.

A nosotros nos hirieron dos tenientes y once soldados.

Se le cogieron al enemigo algunas armas y municiones. Se han presentado cinco rebeldes.—Almodóbar.

Un atentado.

Madrid 14 (4 30 madrugada.)

Segun noticias que se participan de Barcelona en aquella capital se ha cometido un atentado del que ha sido víctima un centinela que prestaba servicio en el castillo de Montjuitch.

Un grupo de sediciosos armados se dirigió hacia el castillo, pretendiendo sin duda entrar en él, y al darles el centinela la voz de ¡alto! los del grupo hicieron fuego sobre él que cayó muerto instantáneamente.

Todavía falta la confirmacion oficial de estos graves sucesos que atraen la atencion pública y es objeto de diferentes comentarios en los círculos políticos a última hora de la madrugada.

Mientras tanto no se confirme esta noticia me abstengo por ahora de dar más detalles del suceso.

Oportunamente daré conocimiento a los lectores de lo que ocurra.

Almodóbar.

Sección religiosa.

Presbítero de la Iglesia romana se distinguió en defensa de la fé católica contra los herejes arianos, que favorecidos por el emperador Constantino, suscitaron una cruel persecucion de los gentiles contra el catolicismo. Con espíritu sublime y profunda sabiduria sostuvo los dogmas de la fé. Una multitud de poderosos enemigos desesperados de triunfar del Santo, en el terreno del raciocinio, lo vejaron y lo caunieron vil y miserablemente. Constantino, dando oídos a la serie de delitos que se imputaban a Eusebio, lo encerró en una cárcel que sólo tenía cuatro pies de anchura, donde apenas podía moverse, y en ella estuvo con admirable paciencia y en oracion contiua por espacio de siete meses hasta que a fuerza de sufrimientos espiró en la misma cárcel el día 14 de agosto.

Atenas: San Callisto, obispo mártir.—Santa Atanasia, vír. —San Dmetrio, mártir.

Oracion del día

¡Oh Dios! que anualmente nos alegras con la solemnidad del bienaventurado Eusebio tu confesor, concédenos piadosos que lleguemos a tí por los ejemplos de aquel cuyo nacimiento al Cielo celebramos. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Enrique, con ritmo semidoble y color blanco, haciendo conmemoracion de la vigilia de la Anuncion, de la octava de San Lorenzo y de San Eusebio confesor.

No se puede comer carne ni aun en virtud de la Bula.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Jerónimo.—Se manifiesta a las seis y media y se canta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla a las ocho y media. En la Catedral a las nueve y nueve y media y por la tarde vísperas y a las cinco maitines solemnes.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Jerónimo misa de doce.

Novena.—A Nra. Sra. del Tránsito en Santa Escolástica a las seis.

La de Sta. Filomena en el oratorio ermita de la calle de las Tablas.

La de San Joaquin en las Descalzas Reales a la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R Vargas, i cha en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886 «Comunico a ustedes que el Extracto doble de Hamamelis Virginia (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bistol, me ha dado eminentes resultados en la coquechuca (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia. «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome no éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coquechuca (ó crup) reina en la actualidad.»

Aviso importante.

Por D. Agustin Alvarez, Santo Domingo 7, se brinda a todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la filoxera a curar sin interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamete, la eficacia é importancia de su descubrimiento.

Tambien es infalible para la extincion de la langosta, chuchos, curiaças y toda clase de insectos.

Botella con casco 40, céntimos.

Almodóbar.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Eudoxia Martin Perez, viuda de Granero, que falleció el día 10 de agosto de 1895 en el Real Monasterio de Comendadoras de Santiago. El día 15 del corriente estará Su D.ª viña Majestad de manifiesto en dicho Monasterio por jubileo concedido en sufragio del alma de la finada, á devocion de sus hijos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa recibirán el estipendio de 8 reales. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen ante el Santísimo Sacramento y otros 80 á los que visiten la Iglesia del referido Monasterio rogando por el alma de dicha señora. Además se gana indulgencia plenaria visitando la misma Iglesia, por ser la fiesta de la Anuncion de Ntra. Sra., rogando por las necesidades de la Iglesia.

Mil pesetas al que presente Cédulas de sanidad mejores que las del Dr. Pich, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades ves urinarias.

El Ateneo Magnífico periódico de tipo completamente original. APARECE TODOS LOS VIERNES, 15 céntos. en toda España.

Se halla de venta en las librerías, cafés y kioscos de periódicos.—Colaboracion de Valera, Echegaray, Castelar, Pardo Bazan, Pi y Margall, Gonzalez Serrano, Dorado, Alas (Clari) Unamuno, Moret y Pradergert, Manuel del Palacio, Balart, Pareda, Núñez de Arce, Zahenero, Perez Galdós, Picon, Valbuena, Campoamor, Palacio Valdés, Posada, Solsona, Canalejas, General Riva Palacio, Salillas, Blaguer, Torres Campos, Sellés, Menendez y Pelayo, Dicenta, Ferrá y Codina, Burell, etc., etc. Impresion esmeradísima Papel de clase superior Magníficos grabados 15 céntimos en toda España: Se admiten suscripciones.—Dirigirse á las oficinas en Granada: A Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.—Tambien estará de venta en la Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de don Eladio Perceás.)

Casas y pisos desahquilados. Véase la lista en la seccion de anuncios. Para más detalles los repartidores de EL DEFENSOR, en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres á cuatro y media de la tarde.

TABACO. Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picaúra de la acreditada marca Flor de tabacos de PARTAGAS. De venta en las principales espenduerías. CALENTURAS INTERMITENTES. Su curacion pronta y segura con las PILDORAS DEL TAJO. Caja de 30 pildoras, 2 penetas. Depósito central en Madrid, Serrano, 51, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 51.—Van por correo.

Se arrienda un granero espacioso situado en el callejon de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuelas, 32. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Almacenes de Las Américas, calles Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

SE REALIZAN

á precios verdaderamente asombrosos todas las numerosas existencias de la temporada.

A 40 céntimos vara, 500 piezas fruncidos y piqué dibujos alta novedad y clases superiores.
 A real vara, 400 piezas batistas finísimas y percales, elegantes dibujos.
 A 15 céntimos, indianas y percales varios.
 Desde 2 reales vara, granadinas negras caladas, doble ancho; hay clases superiores muy arregladas.
 Desde 2 real vara, visillos blancos adamascados y desde 1 y 1,2 reales de colores novedad.

Desde 6 reales, magnífico tul ruso, última novedad.
 Desde 2 reales, damasco blanco, g. ana y oro, propio para colchas.
 A 3 y 4 reales, preciosas muselinas lana estampadas, para vestidos y blusas.
 A 18, 22 y 26 reales, pieza de holandá con 21 varas.
 Desde 40 reales, pieza de holandá clase superior.
 A 1 y 1/2 reales vara, cetona blanca ancha, buena calidad.
 A 5 céntimos pañuelos elegantes para bolsillo, y desde 10 céntimos dobladillos, colores sólidos.

Cuiles para colchones, colchas piqué y crochet, mantelerías, tohallas, guatas, soderías negras y color, granadinas para mantos, velos tocas toallas con 3 varas, lienzo de hilo y holandá, á mitad de su precio.
 Por 5 reales, dos tohallas afelpadas, con letra bordada.
 Desde 6 reales, paños de buena calidad, siete cuartos ancho.
 A mitad de su precio, lanas superiores, estambres, vicuñas, camisetas de punto, calzoncillos y calcetines de las clases más superiores.
 A 40 rs. americanas alpaca superior, negras y colores bien confeccionadas.

Las ventas al contado.

Géneros para todas las fortunas.

Casas y pisos desalquilados.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc., etc., podrán adquirir estos datos y cuantas facilidades se refieren al asunto, pidiéndolos á los repartidores de este periódico que se hallarán diariamente en las oficinas del mismo.

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desalquilados son los que siguen:

- Casas.**
- Ancha de la Virgen, 13.
 - Puentevelas, 33.
 - Puentevelas, 15.
 - Banco del Salón.
 - Príncipe, 6.
 - Gracia, 15.
 - Gracia, 39.
 - Gracia, 45, duplicado, tiene cochera.
 - Gracia, 49.
 - Mora, 38.
 - Angel, 7.
 - Cochá, 13.
 - San Jerónimo, 27.
 - Cárcel Baja, 67.
 - Elvira, 87.
 - San Antonio, 16.
 - Carrera de Genil, 87.
 - Cruz, 8.
 - Toril, 12.
 - Navas, 10.
 - Solares, 3, duplicado.
 - Callejon de las Campanas, 9.
 - Solares, 16.
 - Horno del Esudero, 21.
 - San Anton, 69.
 - San Anton, 75.
 - Jardines, 0.
 - San Miguel Baja, 15.
 - Puente de Castañeda, 5.
 - Puente de Castañeda, 7.
 - R-jae, 8.
 - Calle del Gozo, 4.
 - Plaza de Buitén, 10.
 - Caldereña Nueva, 16.
 - Zacatin, 71.
 - Cuesta de Molinos, 3.

- Pisos.**
- Mesones 41, piso segundo.
 - Gomez 4, piso principal.
 - Puerta de Cuchilleros 1, piso principal.
 - Ramirez, casa entera con cochera.
 - Mendez Núñez 11, piso principal.
 - Lucena, 9, piso tercero.
 - Elvira, 122, piso principal.
 - Elvira, 128, piso primero.
 - Elvira, 128, piso segundo.
 - Elvira, 130, piso principal.
 - Plaza de Tiván, 2, piso segundo.
 - San Agustín, 7, piso segundo.
 - Cañal y María, 6, piso primero.
 - Cañal y María, 31, 33, piso primero.
 - Carrera de Genil, 31, 33, piso segundo.
 - Carrera de Genil, 31, piso tercero.
 - San Pedro Martir, 18, piso segundo.
 - Progreso, 7, piso segundo.
 - Plaza de los Capones 22, piso primero.
 - Gomez 21, piso principal.
 - Acerca de Darro, 56, piso primero.
 - Acerca de Darro, 12, piso segundo.
 - Acerca de Darro, 12, piso tercero.
 - Añón, 16, 8, 20, piso principal.
 - Año 18, 2, piso principal.
 - N. V. 23, piso principal.
 - Estuero de Ocaña, 21, dos pisos.

Nicolás Talero.
CONFITERÍA.
 Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes—Chocolates napolitanos.

Se preparan mesas para bodas y banquetes.

Vinos, licres y azisados de las mejores marcas.

LA IDEA.
PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 de Manuel Feria Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres con las marcas, Archiduques, Archiduchesa y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Inmenso surtido en artículos de piel en petacas, cigarreras, fosforeras, carteras, tarjeteros y portamonedas.

Completo surtido en artículos de papelería, colores para la acuarela, papel consetela y cuadrícula para pianos.

Papel consetela á 6 rs. la resma.

Reyes Católicos, 12.
 frente á la Camisería

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
 cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Ezcemas, Escama, Soriatis, Merpes, Liqueur, Impétigo, sota, Eczematismo.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Elicarab, Tumores, Gomas, Ercostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, 1, rue Richelieu, 5, de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CABINETE NOROCCIDENTAL, MONTEA, 33, 1.º, MADRID
 consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y expulsión de los cálculos de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. **Salos Koch, 7 pesetas.** Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **CABINETE MEDICO NOROCCIDENTAL, MONTEA, 33, 1.º, MADRID.** Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en Granada en la casa de D. J. Koch y en Madrid, en la acreditada Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, Sa. J. Ocaso, 13.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la indigestión general, se curan infaliblemente. En las boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Doctor Gervasio.—Granada, 18.—Escriba en Granada, farmacia de D. Juan Martínez y de D. José L. Quera.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES
 Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de cressota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, la grietitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Felvos antisépticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto aflija á los enfermos, se corrigen inmediatamente por estos polvos.

Caja, dos pesetas.



La Union y el Fenix Español.
 Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, num. 1, (1.º uso de Recoletos.)

GARANTIAS.
 Capital social efectivo. 12.000.000 pts.
 Primas y reservas. 43.593.510 »
 Total. 55.593.510 »

36 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguro contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, num. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también poderado.

CREMA DE BISMUTO
 de GRIMAULT Y C.ª, de París

El Bismuto es un medicamento herético empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de forjarse con el agua una agradable bebida láctea.

En París, S.ª. Vichery, y en las principales farmacias.

Crema de Bismuto
 de GRIMAULT Y C.ª, de París

El Bismuto es un medicamento herético empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de forjarse con el agua una agradable bebida láctea.

En París, S.ª. Vichery, y en las principales farmacias.

Interesante.

En la confitería de **LOS ALPES**, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinotva de Mayorca.

Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

LA VIÑA.

Campillo Alto, 23.

Tienda de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas.

Gran surtido de Cerveza, la mejor que se conoce hasta el día de la fecha.

Único depósito en esta casa.

El Defensor

no se pregona por las calles.

Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, num. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario.

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.

Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el **ALCANCE TELEGRÁFICO**, siendo el precio de este completo servicio **SIETE REALES** al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Sr. Vánuo, letra de fácil cobro ó billetes de francoque.

En la casa num. 40
 de la calle Heros de Maria, se ha recibido el rico sitchichon legitimo de Vichy á precios arreglados.

Se advierte que tan sólo se vende al por menor.

CYCLOS IMPERATOR
 DUGOUR Y C.ª, constructores al por mayor.—El. Fab. St. Denis, París.—Vehículos pesados y ciclones 1895. Sobriosos neumáticos. Catálogos ilustrados gratis. Exportación. P.ª. 150

Vino legítimo de vino.
 Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta.

FONDA DE LA VICTORIA.

Crema de Bismuto
 de GRIMAULT Y C.ª, de París

El Bismuto es un medicamento herético empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de forjarse con el agua una agradable bebida láctea.

En París, S.ª. Vichery, y en las principales farmacias.

Equipos para baños, grandes surtidos.

Almacenes SAN JOSÉ en liquidacion.
 Rebajados los precios de todos los géneros.

Depósito de lienzo, mantelería y géneros de punto.

La casa que vende más barato, presenta mayor surtido y mayores ventajas ofrece al comprador.

ÚNICA EN GRANADA.

A cada compra de 20 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes que da derecho al **GRAN REGALO DE TRES MIL PSETAS** que pueden obtener nuestros compradores sin sacrificio alguno solamete haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que mayores beneficios consiguen.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

No se despacha los dias festivos.

Plaza del Carmen, 15, Entresuelo.

Curacion de las enfermedades del sistema nervioso con el TÓNICO NERVIOSO CERA

A BASE DE ESTRICNINA Y FÓSFORO ROJO.

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Alivia con sólo un frasco, de las enfermedades medulares. la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre. los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Al por mayor, Vda de I. Cera.—Pelayo, 6.—BARCELONA.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres MANUEL HUERTAS LEIVA,

participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo **LOS MEJORES VINAGRES** que se conocen en esta plaza, procedentes de vinos y orujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes recomendaciones de mis favorecedores, á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba.

Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino de Maracena.)

RN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

Males del estómago.

Los **ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN**, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como también las flatuosidades, eructos y las alterativas de astricción y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondria consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales autenticos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la calle de S. Jerónimo num. 13.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

- Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.
- Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Anlet», 2 pesetas.
- Para curar la impotencia: de la Escuela celular: Fluido Vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.
- Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pesetas.
- Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 3 y 4 pesetas.
- Para curar la sífilis: «Antisifítico Cowper», 4 pesetas.
- Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pesetas.
- Para no contraer jamás males venéreos y sífilíticos: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.
- Para curar la Sordera: «Acete Neubert», 4 pesetas.
- Para curar la difteria: «Antidifiterico Audet» (A base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.
- Para curar las hemorroides (al. norranas): «Antihemorroidal Oeckel», 4 pesetas.
- Para curar el herpes: «Antihéptico Glower», 4 pesetas.
- Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antiseptis Audet», 2 pesetas.
- Para facilitar la dentición: «Dantinea Saint Maris» (admirable), 3 pesetas.
- Para recobrar el apetito: «Gotas apertivas», 3 pesetas.
- Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornall», 20 pesetas.
- Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.
- Para mover e vientre todos los dias por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)
- Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.
- Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reysser», 4 pesetas.
- Para las afecciones del corazón: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.
- Para colibrir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.
- Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras púsculas Audet», 4 pesetas.
- Para curar los males del hígado y bñis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.
- Para curar la obesidad (gordura, polisarcia, etc.): Tratamiento de la obesidad, 30 pesetas.
- Para curar las diabtes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.
- Se mandan los específicos por correo, Farmacia central: Valverde, 11, MADRID, en donde se dan y remiten prospectos gratis.
- En Granada: San Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías.

Desea colocarse
 un joven sin familia y bien educado. Para informarse, Azacayas, 81, 3.º

Aviso á molineros de harina
 Se arrienda un molino harinero, con dos aradas, limpiadora, agua abundantísima, en los años más secos; casa-habitación, cuadra y almacén.

Darán razon en la placeta de la Recreacion, num. 4, de una á cinco de la tarde.

Se alquilan
 los casas principales, calle de Navas, número 10 y 12

Se vende
 un malacate de hierro con su máquina trituradora de haras. Darán razon, calle de Marco Herro, num. 17.

LA ACTIVIDAD.
 Centro Consultivo de Hacienda.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRANADA.

CALLE DE PARRAGA, NUM. 29.

D. José Casadas,
 CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

CABINETE, Alhóndiga, 2, pral. derecha.

apel barato para imprimir.
 Se vende en esta imprenta, calle Jardines, 38.

Felipe Nieva é hijos.

BUENA CASA EN VINOS DE XEIRA
 FUNDADA EN 1862

Las bodegas están situadas en Valdepuñes, siendo sus principales casas en la venta al por menor:

- En Madrid, Palma Alta, 83.
- En Bilbao, Azabara 66.
- En Granada, Becegidá, 1.

Teléfono 299

FARMACIA Y DROGUERIA

Don Santos Perez,
 Mesones, 21 al 25 —Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria medicinal. Alcañales. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores para pinturas y todas clases etc. etc.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA.
 5, PIE DE LA TORRE, 5.

La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola á precios arregladísimos.

Carnos de ternera, á 1 peseta y 10 céntimos libra. Cordero, á 60 céntimos libra.

Se refrenda en la calle de la Torre, 5.